



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 NOV. 2008

RES.H.N° 1652-08

Exptes.No. 4.107/08; 4.282/08; 4.707/08 y 4.228/08

VISTO:

Las Resoluciones H. N° 1158-08; 1159-08; 1195 y 1286-08, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, Ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

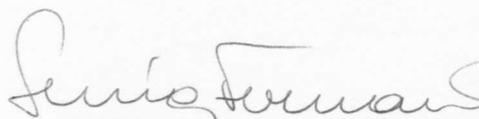
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/10/08)

RESUELVE:

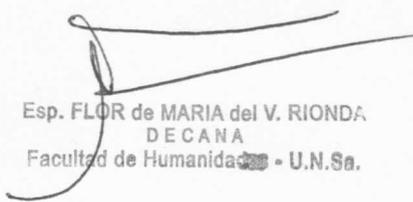
ARTICULO 1°.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
4.107/08	1158-08	Otorgar reconocimiento de materias a la alumna Ana Silvia Barbarán de la carrera de Especialización y Maestría en Estudios Literarios Plan 2003 por curso de posgrado aprobado en la Facultad de Humanidades.
4.282/08	1159-08	Aprobar programas de la carrera de Ciencias de la Comunicación para el período lectivo 2008.
4.707/08	1195-08	Designar al Lic. Héctor Rodríguez representante de la Maestría en Políticas Sociales ante el Foro de Participación para el Proceso de Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos de la Provincia de Salta, organizado por la Secretaría de Política Ambiental.
4.228/08	1286-08	Encomendar al Prof. Ariel Durán el dictado de la asignatura "Psicología Social" de la carrera de Ciencias de la Educación por extensión de funciones.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a los interesados, Dirección de Posgrado, Escuela de Ciencias de la Educación, Coordinación de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos, Dirección de Control Curricular, División de Personal y elévese copia al Boletín Oficial de ésta Universidad.
gvt.


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.